



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 315.17

Salta, 26 SEP 2017
EXPEDIENTE N° 6.342/17

VISTO: La necesidad de llamar a inscripción de interesados para cubrir cargos docentes Temporarios según necesidades académicas previstas para el dictado de asignaturas de la carrera de “**Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo**”, Plan de Estudios 2.013, que se dicta en la localidad de Cafayate, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir entre otros, los siguientes cargos:

- 1 cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para la asignatura Francés del **primer cuatrimestre** de primer año.
- 1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple para la asignatura Inglés II del **primer cuatrimestre** de segundo año.
- 1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple para la asignatura de Hotelería I del **primer cuatrimestre** de segundo año.
- 1 cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para la asignatura Inglés I del **segundo cuatrimestre** de primer año.
- 1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple para la asignatura de Hotelería II del **segundo cuatrimestre** de segundo año.
- 1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple para el Trabajo Final del **segundo cuatrimestre** de tercer año.

Que para la carrera de “**Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo**”, se encuentran financiados durante un periodo máximo de doce (12) meses.

Que esta convocatoria se regula por la Res. CDCE N° 280/89 de esta Facultad, mediante la cual se aprueba el Reglamento para la provisión de cargos docentes interinos, excepto en los plazos fijados expresamente por la presente resolución.

Que por Res. CS N° 521/13 el Consejo Superior aprobó el Plan de Estudios “**Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo**” y, entre otros, los respectivos contenidos mínimos.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 13/17 de fecha 19.09.17, resolvió: “*Aprobar el Proyecto de Resolución que corre a fs. 24 a 28 del Expediente de referencia*”

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir **cargos temporarios** para las asignaturas de la carrera “**Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo**”, que se dicta en la localidad de Cafayate, según **Anexo I** de la presente Resolución, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y durante 12 meses.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

315.17

ARTICULO 2°.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir **cargos temporarios** para las asignaturas de la carrera “**Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo**”, que se dicta en la localidad de Cafayate, según **Anexo II** de la presente Resolución, a partir del 1 de agosto de 2017 o a partir de la fecha de toma de posesión de funciones si esta es posterior y durante 12 meses.

ARTICULO 2°.- Designar las Comisiones Asesoras que entenderán en el llamado aprobado por el Artículo 1° de la presente Resolución, conforme **Anexo III**.

ARTICULO 3°.- Establecer los siguientes períodos de: publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones, para los aspirantes a dicho llamado:

- **PERIODO DE PUBLICIDAD:** 02 al 20 de octubre de 2017
- **PERIODO DE INSCRIPCIÓN:** 23 al 27 de octubre de 2017
en la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín, Avda. Bolivia 5150, Salta, de 10:00 a 15:00 horas y
- **CIERRE DE INSCRIPCIÓN:** 27 de octubre de 2017 a horas 15:00 en la Sede Central - Avda. Bolivia 5150 Salta
- **PUBLICACION DE INSCRIPTOS:** 30 y 31 de octubre de 2017 en la dirección www.economicas.unsa.edu.ar (opción Docentes, Actas de Cierre), carteleras de la Sede Salta.
- **PERIODO DE IMPUGNACIÓN:** 1 y 2 de noviembre de 2017 hasta 18 horas en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
- **LUGAR DE OPOSICIÓN:** En Sede Salta, Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín, Avda. Bolivia 5150 -Salta

ARTICULO 4°.- ESTABLECER, en caso de no contar con interesados para alguno de los cargos de la presente convocatoria al cierre de inscripción previsto en el Artículo 3° de la presente resolución, los siguientes períodos de: publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones, para un nuevo llamado a inscripción de interesados en estos:

- **PERIODO DE PUBLICIDAD:** 3 al 7 de noviembre de 2017
- **PERIODO DE INSCRIPCIÓN:** 8 al 10 de noviembre de 2017.
en la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín, Avda. Bolivia 5150-Salta, de 10:00 a 15:00 horas y
- **CIERRE DE INSCRIPCIÓN:** 10 de noviembre de 2017 a las 15:00 horas en la Sede Salta, Avda. Bolivia 5150 Salta.

PUBLICACION DE INSCRIPTOS: 13 y 14 de noviembre de 2017 en la dirección www.economicas.unsa.edu.ar (opción docencia, actas de cierre) y carteleras de la sede central.

PERIODO DE IMPUGNACIÓN: 15 de noviembre de 2017 hasta 18:00 horas en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.



[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

315.17

- **LUGAR DE OPOSICION:** en Sede Salta, Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín, Avda. Bolivia 5150-Salta.

ARTICULO 5°.- DETERMINAR, en todos los casos que:

a) Las entrevistas y clases de oposición se realizarán en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Sede Salta, sita en Avda. Bolivia 5150 de la ciudad de Salta.

b) Los miembros de las Comisiones Asesoras que entenderán en este llamado a inscripción de interesados en las asignaturas que a continuación se mencionan, seleccionarán los temas de la clase oral y pública (Art. 25° de la Res. CDCE 280/89) de los programas vigentes y de los siguientes contenidos mínimos aprobados por la Res. CS N° 521/13, en el caso de las asignaturas que se consignan a continuación:

TRABAJO FINAL

Deberá elaborar un trabajo final escrito sobre un tema original o de revisión o de actualización y/o de propuesta de trabajo sobre temas que involucren áreas protegidas, uso y manejo de los recursos naturales y culturales, impacto o daño ambiental, influencia de las poblaciones vecinas a las áreas protegidas. La responsabilidad social en la puesta en valor de los proyectos turísticos.

FRANCES

Introducción a la fonología del francés. El alfabeto. Primer contacto: nombre, nacionalidad, dirección, profesión. Saludos. Formas de tratamiento. Pronombres personales, demostrativos, interrogativos. Verbos regulares (presente del indicativo). Verbos irregulares: ser, estar "ter", etc. Compras. Situaciones relativas al turismo. Tiempo futuro, imperativo, gerundios. Vestuario. Ciudades, ubicaciones. Plurales. Practicas orales. Estructura de videos CD.

ARTICULO 6°.- IMPUTAR los gastos que demanden las presentes designaciones a la partida presupuestaria aprobada para la primer cohorte de la carrera de "Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo" que se dicta en la localidad de Cafayate. (Res. CS N° 087/14).

ARTICULO 7°.- HAGASE SABER a los miembros de las Comisiones Asesoras y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ev
nv/ram

Azulena
Cra. AZULENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretarías Académicas y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Victor Hugo
Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Anexo I - Res. CD-ECO N° 315.17

Nómina de cargos temporarios a cubrir para asignaturas de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo con asiento en la Localidad de Cafayate

Cant	Cargo	Dedica ción	Asignatura
1	Profesor Adjunto	Simple	Francés
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Inglés II
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Hotelería I

Anexo II - Res. CD-ECO N°

Nómina de cargos temporarios a cubrir para asignaturas de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo con asiento en la Localidad de Cafayate

Cant	Cargo	Dedica ción	Asignatura
1	Profesor Adjunto	Simple	Inglés I
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Trabajo Final
	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Hotelería II



[Handwritten Signature]
Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.



Universidad Nacional de Salta

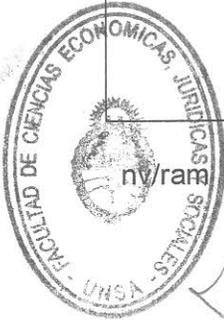


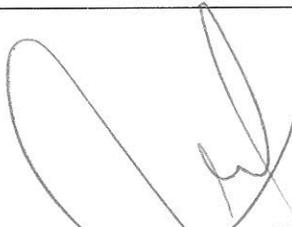
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Anexo II - Res. CD-ECO N° 315.17

Nómina de Comisiones asesoras que entenderán en llamado a inscripción de interesados en cubrir cargos temporarios de PROFESORES ADJUNTOS y JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS para asignaturas de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo con asiento en la Localidad de Cafayate

Asignatura	Comisiones Asesoras
TRABAJO FINAL	María Rosa PANZA Diego HEREDIA Carlos YARADE Mónica Raquel SEGURA Oscar René MAIGUA Eduardo NADIR
FRANCES	Nélida SIBALDI Alicia TISSERA Ana María JIMENEZ Teodelina ZUVIRIA Gustavo ZAPLANA
INGLES I Y II	Gustavo ZAPLANA Ana María JIMENEZ Valeria NESPOLI Dora MORENO Jorge Augusto PAZ CASTILLO
HOTELERIA I y II	María Cecilia GONZALEZ (UNLR) Lorena Gabriela ROMERO (UNLR) Miriam Marcela AZCURRA (UNLR) Alberto Gustavo NUÑEZ (UNLR) Mabel VARGAS




Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fca. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.